

Entre los PACS (URGENCIAS) que el Gobierno del Sr. Monago ha decidido cerrar se encuentra el de Quintana de la Serena, cierre que afecta directamente a la población perteneciente al Centro de Salud de Campanario, del cual dependerán las urgencias de esta localidad vecina, lo que supone una población cercana a los 11.000 habitantes entre las dos localidades, que se ve aumentada durante los meses estivales.

Si a la supresión de los convenios para que los Ayuntamientos puedan contratar celadores, sumamos el cierre de PACS, podemos encontrarnos fácilmente con la siguiente situación: llegar al Centro de Salud y encontrarnos las puertas cerradas porque el equipo médico haya tenido que salir a atender una urgencia y, al no existir celador, no hay ninguna persona responsable del centro. Ya que ahora es más que probable que la urgencia deba ser atendida en Quintana de la Serena, la espera podrá demorarse bastante, tiempo que los vecinos deberán, si no se remedia, permanecer en la calle.

Por todo lo anterior, y dada la lucha de un Gobierno Socialista durante muchos años para conseguir una sanidad y una educación equitativa e igualitaria para todos, no puedo aceptar decisiones como éstas que atentan directamente contra la igualdad de los derechos básicos del ciudadano que tanto nos ha costado conseguir, vivan donde vivan, en Campanario, en Quintana de la Serena, en Mérida o en Badajoz.

Asimismo, me permito decirte que el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Campanario no se resigna a que se pierdan los 21 Puntos de Atención Continuada en Extremadura (urgencias) y por ello presentó en el último pleno de la corporación una moción contra el cierre de las urgencias (entre otras, la de Quintana de la Serena), instando al Gobierno de Extremadura a que abandone la decisión por considerar que “provocará una pérdida importante de la atención sanitaria a una población con grandes dificultades de accesibilidad a los servicios públicos esenciales y con grandes necesidades de atención”. La moción salió adelante con los votos a favor del PSOE y los votos en contra del PP, insisto, el PP de Campanario votó en contra de dicha propuesta y, por tanto, comparte las medidas adoptadas por la Consejería de Salud y Política Social en cuanto al cierre de urgencias de Quintana de la Serena que, de forma indirecta, afecta a todos los vecinos de Campanario.

Sin más, agradezco tu interés y comunicarte que, como Alcalde y responsable político de nuestro Pueblo, voy a mostrar mi total disconformidad con medidas como éstas y a luchar para evitar que se lleven a término.

Atentamente,

Reciba un afectuoso saludo.

En Campanario a 14 de Junio de 2012.

EL ALCALDE- PRESIDENTE.



Fdo: Elías López Sánchez.